



# SEDELAN



Otavaló, 29 de marzo del 2016

*Rep 206 - Merc 53  
20-04-2016  
8:03*

Señor  
**VICENTE JAVIER GRANDA GUDIÑO**  
Ciudad

De mi consideración:

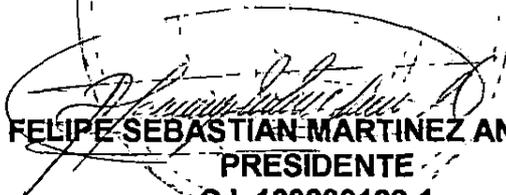
Cúmpleme poner en su conocimiento que con esta fecha la Junta General Extraordinaria de la Compañía Señor de las Angustias "SEDELAN C.A." tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS** contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Otavaló, sus funciones y atribuciones son las que constan en el Estatuto de la Compañía Señor de las Angustias "SEDELAN C.A." y las demás que determina la Ley de Compañías.

Y le corresponde ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía Señor de las Angustias "SEDELAN C.A."

La Compañía Señor de las Angustias "SEDELAN C.A." se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Otavaló celebrada el ocho de enero de mil novecientos noventa y nueve, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

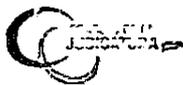
Usted se servirá hacer constar la aceptación de este cargo antes mencionado al pie de este documento.

Atentamente,

  
**FELIPE SEBASTIAN MARTINEZ ANDRADE**  
**PRESIDENTE**  
**C.I. 100280122-1**

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones Estatutarias y de la Ley. Otavaló, 29 de marzo del 2016.

  
**VICENTE JAVIER GRANDA GUDIÑO**  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. 100135784-5**



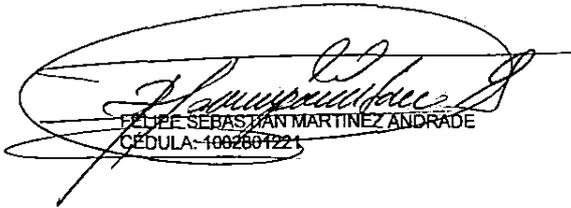
Factura: 001-002-000006160



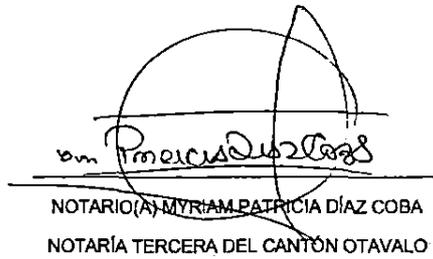
20161004003D00930

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161004003D00930**

Ante mí, NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) FELIPE SEBASTIAN MARTINEZ ANDRADE portador(a) de CÉDULA 1002801221 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; VICENTE JAVIER GRANDA GUDIÑO portador(a) de CÉDULA 1001357845 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. OTAVALO, a 4 DE ABRIL DEL 2016, (16:20).

  
FELIPE SEBASTIAN MARTINEZ ANDRADE  
CÉDULA: 1002801221

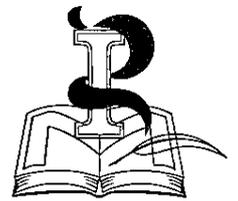
  
VICENTE JAVIER GRANDA GUDIÑO  
CÉDULA: 1001357845

  
NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



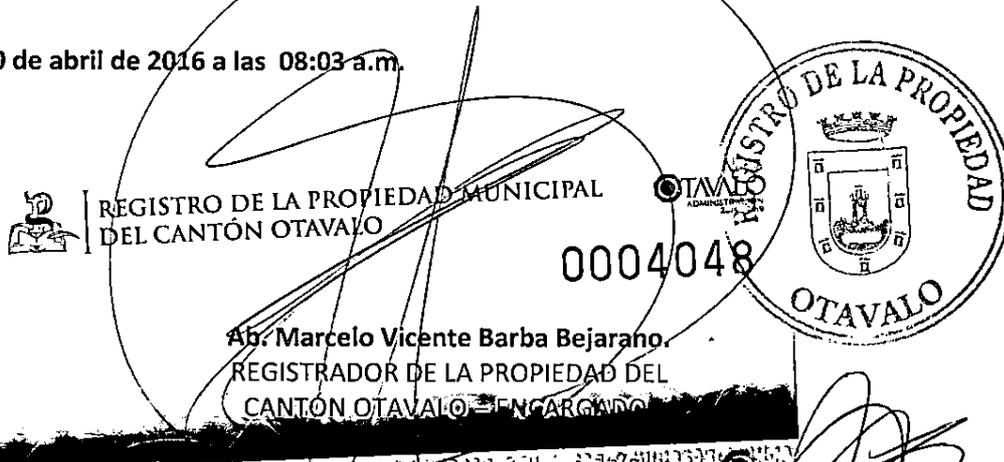
Comprobante de cobro: 530

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

### Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía Señor de las Angustias "SEDELAN C.A.", designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, de fecha veinte y nueve de marzo del año dos mil dieciséis, a favor GRANDA GUDIÑO VICENTE JAVIER, con el número de cédula de ciudadanía 100135784-5, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio 206, partida 53 del año 2016.

Otavaló, 20 de abril de 2016 a las 08:03 a.m.



Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano,  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO

RESPONSABLES

Inscriptora: Anita Díaz

Razón: Alfonso Maya

Revisión: Ab. Jorge Narváez

Revisión: Alexandra Barahona